CAROPLAN S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil quince , en la Sala de Junta de la compañía, ubicada en la Isla Bejucal calle Independencia s/n y 10 de Agosto , se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ALAVA DE LOOR SASKIA PIEDAD**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de $1 dólar cada una; y, **ALVARADO GOMEZ MAGALY ISABEL ,** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de $1 dólar cada una. Se deja expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta el señor **SASKIA ALAVA DE LOOR,** y actúe como secretaria Ad-Hoc la señorita **ALEXANDRA CATHERINE TORRES VERA**, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

El señor SASKIA ALAVA DE LOOR, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelva el punto único del día.

El Gerente General señor SASKIA ALAVA DE LOOR, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía **CAROPLAN S.A.**, debía aprobar los Estados Financieros del año 2014.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

SE RESUELVE: Autorizar, como en efecto se autoriza los Estados Financieros del año 2014.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10h30, , se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.

SASKIA ALAVA DE LOOR
PRESIDENTE

SASKIA ALAVA DE LOOR
ACCIONISTA MAYORITARIO

ALVARADO GOMEZ MAGALY ISABEL
ACCIONISTA MINORITARIO

ALEXANDRA TORRES VERA
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAROPLAN S.A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015.

Capital Social $800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
SASKIA ALAVA DE LOOR	792	
ALAVARADO GOMEZ MAGALY ISABEL	8	
TOTAL	800	